

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

20/09/2022

ESTADO No. 095 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00138	Ordinario	MARIO FRANCISCO SARMIENTO QUIJANO	HUAWEI TECHNOLOGIES MANAGED SERVICE COLOMBIA S A S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 03 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS TRES DE LA TARDE (03:00pm) AUDIENCIA ART. 77 Y 80 C.S.T. y de la S.S.	19/09/2022	
11001 31 05 00 2019 00602	Ordinario	ROCIO DE MARIA NOREÑA DE RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. - CONTESTADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	19/09/2022	
11001 31 05 00 2020 00072	Ordinario	JUANA CAROLINA RODRIGUEZ MORA	MEGALINEA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITA AUDIENCIA PARA EL 04 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00AM), AUDIENCIA ART. 77 Y 80 C.P.T. y de la S.S.	19/09/2022	
11001 31 05 00 2020 00326	Ordinario	YELITZA KARINA JACOME DIAZ	TSA IE SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITA AUDIENCIA PARA EL 19 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS TRES DE LA TARDE (03:00PM), AUDIENCIA ART. 80 DEL C.P.T. y de la S.S.	19/09/2022	
11001 31 05 00 2021 00124	Ordinario	COLPENSIONES	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto requiere TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - REQUIERE AL DEMANDANTE NOTIFICAR A COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	19/09/2022	
11001 31 05 00 2022 00082	Ordinario	MARTHA YANETH ROJAS PEÑARETE	CONSESIONARIA SAN SIMON	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DEMANDA-	19/09/2022	

20/09/2022

ESTADO No. 095

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO